



POSGRADO  
Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado  
Código: 33096  
Grupo: 1, 2, 6 y 7.  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco  
Curso Académico: 2018/2019

## 1. ASIGNATURA / COURSE

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado / [Master in Legal Practice](#)

### 1.1. Nombre / [Course Title](#)

Estatuto profesional del abogado / [Professional statute of lawyer](#)

### 1.2. Código / [Course Code](#)

33906

### 1.3. Tipo / [Type of course](#)

Formación Obligatoria / [Compulsory Education](#)

### 1.4. Nivel / [Level of course](#)

Posgrado / [Graduate Studies](#)

### 1.5. Curso / [Year of course](#)

Primer Curso / [First Course](#)

### 1.6. Semestre / [Semester](#)

Primer Semestre / [First Semester](#)

### 1.7. Número de créditos / [Number of Credits Allocated](#)

4,5 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / [Prerequisites](#)

Ninguno / [No prerequisites](#)

### 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / [Is attendance to class mandatory?](#)

Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases / [Attendance to class is mandatory \(80% of all sessions\).](#)



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

## 1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

### Profesores clases magistrales / Lectures

Grupos 1 y 2.

- Coordinación de la asignatura y de las actividades prácticas: Prof. Dr. Gilberto Pérez del Blanco/Prof. Dr. David García Bartolomé (Área de Derecho Procesal).  
[gilberto.perez@uam.es](mailto:gilberto.perez@uam.es) / [david.garcia@uam.es](mailto:david.garcia@uam.es)  
Edif. Ciencias Jurídicas, planta 2ª, despacho 28. 91 497 25 11
- D. José Antonio González Martínez (Abogado)  
[Joseantonio.gonzalez@icam.es](mailto:Joseantonio.gonzalez@icam.es)

Grupo 6:

- Coordinación de la asignatura y de las actividades prácticas: Prof. Dr. Gilberto Pérez del Blanco/Prof. Dr. David García Bartolomé (Área de Derecho Procesal).  
[gilberto.perez@uam.es](mailto:gilberto.perez@uam.es) / [david.garcia@uam.es](mailto:david.garcia@uam.es)  
Edif. Ciencias Jurídicas, planta 2ª, despacho 28. 91 497 25 11
- D. Juan Gonzalo Ospina (Abogado)- [ospina@ospina.es](mailto:ospina@ospina.es)
- D. Alberto Cabello Masegosa (Abogado)- [a.albertocabello@gmail.com](mailto:a.albertocabello@gmail.com)

Grupo 7:

- Coordinación de la asignatura y de las actividades prácticas: Prof. Dr. Gilberto Pérez del Blanco/Prof. Dr. David García Bartolomé (Área de Derecho Procesal).  
[gilberto.perez@uam.es](mailto:gilberto.perez@uam.es) / [david.garcia@uam.es](mailto:david.garcia@uam.es)  
Edif. Ciencias Jurídicas, planta 2ª, despacho 28. 91 497 25 11
- D. Jacobo Álvarez Ramallo (Abogado) [jacoboalvarezramallo@gmail.com](mailto:jacoboalvarezramallo@gmail.com)



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

## 1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

### A. Objetivos generales / General objectives

- El objetivo de la asignatura consiste en adentrarse en el mundo de la defensa procesal como núcleo de la actuación profesional de la Abogacía. Dicho acercamiento se produce de un modo teórico y práctico, con dos partes de la asignatura muy diferenciadas. En la primera de ellas se produce un repaso de las instituciones procesales generales más ligadas a la práctica de la Abogacía, que proporcionará a los estudiantes unos conocimientos básicos para el correcto acercamiento, como Abogados, a la Jurisdicción. En la segunda de ellas, se simularán procesos sobre casos reales, con esta actividad se trata de acercar a los estudiantes al ejercicio de la Jurisdicción en un entorno simulado con la finalidad de que se familiaricen con el entorno y situaciones que deberán vivir como Abogados.
- A su vez en esta asignatura se abarcan los temas incluidos en las “Materias específicas” del temario de la Prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Abogado, que tienen relación con el Derecho Procesal.

### B. Competencias y destrezas / Learning objectives

#### 1. Competencias generales:

- CG1 - Conocer las instituciones del Derecho público y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.
- CG2 - Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado
- CG3 - Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender las diversas ramas del Derecho en su unidad, para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado
- CG4 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación.
- CG5 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales.
- CG6 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

- CG8 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 2. Competencias transversales:

- CT1 - Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo del Derecho y, concretamente, en el ejercicio de la profesión de abogado.
- CT2 - Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
- CT3 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

solución que se proponga en cada caso.

- CT4 - Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito jurídico y, en concreto, en el ejercicio de la profesión de abogado.
- CT5 - Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- CT6 - Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.
- CT7 - Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en una de las ramas del Ordenamiento Jurídico.

### 3. Competencias específicas:

- CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento
- CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
- CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.
- CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
- CE5 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

tribunal o autoridad pública y entre abogados.

- CE6 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
- CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- CE8 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
- CE9 - Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.
- CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
- CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
- CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.
- CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
- CE16 - Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

## 1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

### **A. Clases magistrales / Lectures**

#### 1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada y materiales proporcionados por los profesores.

#### 2. Programa:

- Tema 1.- La Abogacía y la profesión de Abogado.
- Tema 2.- La Organización de la Abogacía.
- Tema 3.- El ejercicio de la Abogacía.
- Tema 4.- El Abogado y su cliente.
- Tema 5.- La deontología profesional.
- Tema 6.- La postulación procesal.
- Tema 7.- El sistema de asistencia jurídica gratuita.

## 1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

Cada profesor informará a los estudiantes, con la debida antelación, de los materiales bibliográficos y/o jurisprudenciales necesarios para la preparación de cada una de las clases. En todo caso se señalan con materiales bibliográficos de consulta recomendada los siguientes:

- GAY MONTALVO, E. et al.: Comentarios al Estatuto General de la Abogacía Española, Madrid, 2003.
- GUTIÉRREZ-ALVIZ CONRADI, F.: El derecho de defensa y la profesión de



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

abogado. Barcelona, 2012.

- SÁNCHEZ-STEWART, N.: La profesión de Abogado. Madrid, 2008

En este punto la Biblioteca de la Facultad cuenta con un amplio número de referencias para poder preparar la materia objeto de estudio, así como las actividades prácticas que se van a desarrollar.

Sin perjuicio de la bibliografía de consulta referenciada, los profesores de la asignatura proporcionarán de materiales específicos a los estudiantes para poder preparar, seguir y estudiar la asignatura.



POSGRADO  
Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado  
Código: 33096  
Grupo: 1, 2, 6 y 7.  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco  
Curso Académico: 2018/2019

## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

### A. Clases / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta Guía.
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada.

## 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

|                                                   |             |
|---------------------------------------------------|-------------|
| Asistencia a clases                               | 36 horas    |
| Estudio / preparación de clases Magistrales       | 12 horas    |
| Preparación de actividades de evaluación continua | 36 horas    |
| Preparación y realización prueba final            | 28,5 horas  |
| Total horas                                       | 112,5 horas |



POSGRADO  
Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado  
Código: 33096  
Grupo: 1, 2, 6 y 7.  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco  
Curso Académico: 2018/2019

## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### **A. Evaluación ordinaria de estudiantes de primera matrícula:**

La evaluación de los estudiantes se realizará

#### **EVALUACION CONTINUA:**

- 70% DE LA NOTA FINAL: estará integrada por los distintos trabajos, pruebas y ejercicios (al menos tres puntuables) que se irán realizando a lo largo del curso.

#### **EXAMEN FINAL:**

- 30% DE LA NOTA FINAL: Consistirá en un examen tipo test (30 preguntas a corregir conforme a la fórmula que se explicará con carácter previo). No se podrá acudir con materiales.

### **B. Prueba de recuperación:**

#### **1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:**

- Haber asistido a un 50% de las clases, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas.
- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

#### **2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:**

El mismo que el de la prueba final de la evaluación ordinaria.

#### **3. Fecha, hora y lugar de la prueba:**



POSGRADO

Asignatura: Estatuto Profesional del Abogado

Código: 33096

Grupo: 1, 2, 6 y 7.

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinador de la asignatura: Gilberto Pérez del Blanco

Curso Académico: 2018/2019

Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.

### **Segunda matrícula de estudiantes:**

Al ser asignatura de primer semestre, el estudiante se podrá examinar en el mes de enero (consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad), siendo su nota final la que obtenga en el examen (100%). También podrá optar por cursar la asignatura de forma presencial, en cuyo caso se tendrán en cuenta las notas de evaluación continua (40% de la nota final) de la asignatura cursada en segunda matrícula. No se mantendrá la nota obtenida en la evaluación continua en el curso anterior.